



RÍO GRANDE

NUEVO CHAT DE WHATSAPP DE ATENCIÓN CIUDADANA

El Chat, integrado a la App "RGA Ciudadana", es un servicio automatizado de la línea 147, y facilitará la gestión de reclamos y turnos de salud, ofreciendo una atención rápida y personalizada.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9434 | AÑO XXXVII | LUNES 12 DE AGOSTO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

ENCUESTADORA VOX POPULI

EL 77,3% CONSIDERA QUE "LA REFORMA NO ESTÁ EN SUS PRIORIDADES"



Según la encuesta reciente, los fueguinos no tienen en sus prioridades la reforma constitucional. En Ushuaia el número asciende a 78,4%, en Río Grande el 76,8% y en Tolhuin el 70,8%.

PÁG. 4

CRÍTICA LA GESTIÓN ACTUAL

FADUL CELEBRÓ LA SUSPENSIÓN DE LA REFORMA Y CRITICÓ LA FALTA DE TRANSPARENCIA

La presidenta de Somos Fueguinos, Liliana Fadul, afirmó que "no se puede legislar en contra de la Constitución", y sostuvo que la prioridad debe ser mejorar la situación social y económica.

PÁG. 7

INCREMENTO

LA GESTIÓN MELELLA SUPERÓ TODOS LOS "MEGAPASES"

El dato aportado por Luis Castelli, de la consultora Vox Populi, señala que durante los primeros tres años de la gestión de Gustavo Melella, la planta estatal aumentó en 5.431 empleados.

PÁG. 4

INVIERNO Y VERANO

USHUAIA BUSCA EXTENDER LAS TEMPORADAS DE TURISMO



La Secretaría de Turismo Viviana Manfredotti, adelantó que se trabaja para extender ambas temporadas fuertes, con el objetivo de intensificar aún más la dinámica habitual de la industria turística.

PÁG. 2

REFORMA CONSTITUCIONAL

"DEJEN DE SUBESTIMAR AL PUEBLO FUEGUINO"



El ex Concejal Paulino Rossi, presentó ante al STJ una acción de nulidad de la Ley 1529 y el Decreto 1656/24, por violación a principios constitucionales y errores en el proceso de reforma.

PÁG. 6



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS



INVIERNO Y VERANO

USHUAIA BUSCA EXTENDER LAS TEMPORADAS DE TURISMO

Desde la Municipalidad de Ushuaia abonan la idea de dimensionar la importancia de la actividad turística para la economía local, y adelantaron que se trabaja para extender ambas temporadas fuertes con el objetivo de intensificar aún más la dinámica habitual.

Ushuaia, la ciudad más austral del mundo, se sigue consolidando como un destino turístico de renombre, tanto en invierno como en verano. La actividad turística es fundamental para la economía local, y las autoridades municipales trabajan para prolongar y fortalecer las temporadas turísticas, conscientes de su impacto positivo en la comunidad.

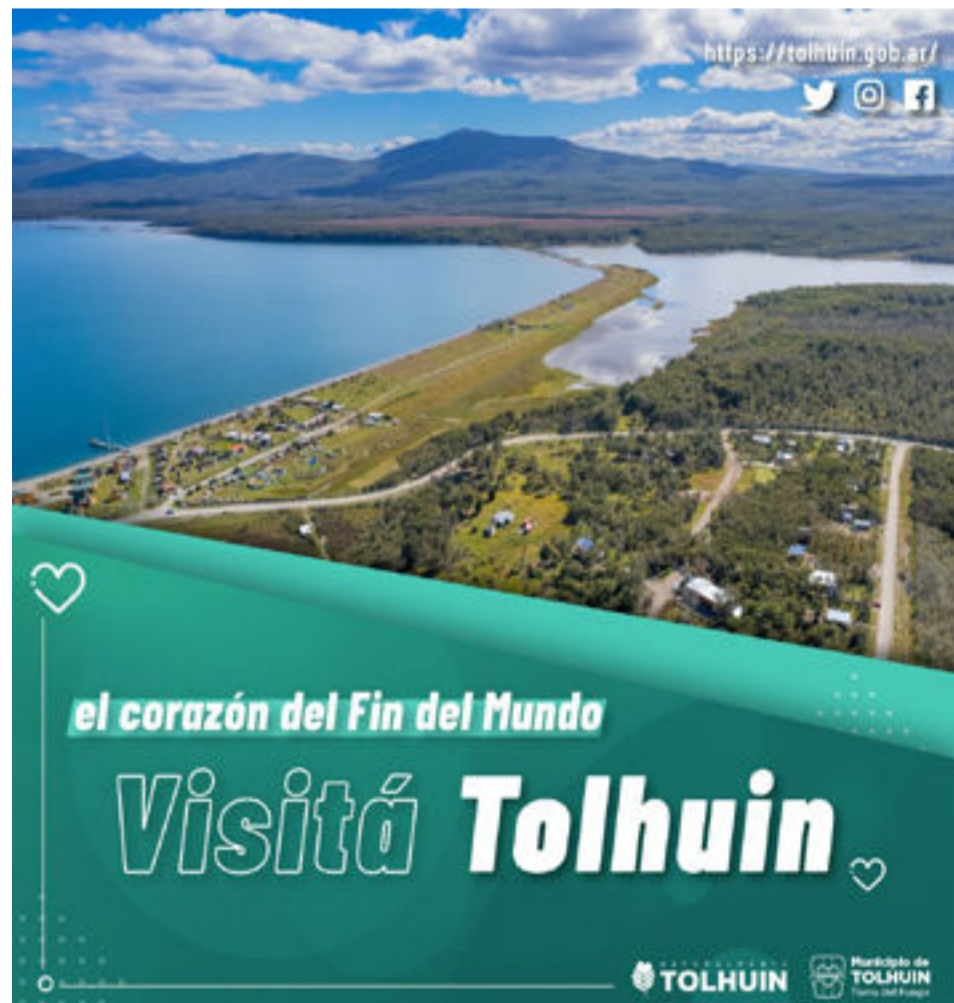
Viviana Manfredotti, secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, resaltó por FM Master's la importancia de tomar conciencia sobre el papel crucial que juega el turismo en el desarrollo económico de la ciudad. Manfredotti subrayó que "tenemos que empezar a trabajar y a mentalizarnos de la importancia que tiene el turismo en el desarrollo económico. Uno directa o indirectamente se beneficia también del turismo porque son muchos los actores que trabajan

cuando hay mucho turismo".

El desafío principal que enfrenta Ushuaia en este sentido es la planificación adecuada para garantizar que la ciudad esté preparada para recibir a un número creciente de visitantes durante todo el año. "Hay que hacerlo de una manera planificada, porque quizás tengamos los lugares, pero no tengamos la capacidad en otras cosas como puede ser la hotelería o la gastronomía", indicó la funcionaria. Este enfoque planificado es crucial para asegurar que la infraestructura y los servicios estén a la altura de la demanda, brindando una experiencia satisfactoria tanto para los turistas como para los residentes.

En este contexto, la extensión de las temporadas turísticas se convierte en una meta estratégica.

Manfredotti aprovechó la entrevista para hacer referencia a aspectos



lógicos en dos eventos destacados recientes, como los que se realizaron en el Cerro Castor y el Cerro Martial, con gran número de visitantes: "Con respecto a los dos eventos muy importantes, tanto el del Cerro Castor como el Cerro Martial, la cercanía con la ciudad hace que también sea algo que lo aprovechan todos los vecinos y muchos deportistas locales", explicó la secretaria de Turismo.

No obstante, la organización de estos eventos requiere una planificación logística detallada, ya que las particularidades del terreno y la infraestructura vial pueden generar complicaciones. "Trabajamos en conjunto con la gente del Cerro Martial, desde la Municipalidad se armó una comisión conjuntamente con la Dirección de Tránsito, la Dirección de Transporte, la Dirección de Defensa Civil porque tiene toda una logística más allá del evento en sí, que hace que al ser un lugar donde hay una sola entrada y una sola salida la ten-

gas que planificar muy bien porque la cantidad de vehículos hace que el tránsito sea muy complejo", señaló Viviana Manfredotti.

A pesar de los desafíos, el compromiso de las autoridades y la colaboración de la comunidad son clave para el éxito de estos eventos y, en general, para el desarrollo turístico de la ciudad. "Hay situaciones que a veces uno no las puede prever, pero que tiene que entender que un evento de esta magnitud, donde tampoco es que uno tiene un espacio muy grande de estacionamiento, todos tenemos que poner un poquito de nosotros y colaborar", concluyó.

El turismo en Ushuaia no solo genera ingresos para los negocios locales, sino que también fortalece la identidad cultural de la ciudad y promueve su reconocimiento a nivel mundial. La extensión de las temporadas turísticas no es solo un objetivo económico, sino también un esfuerzo por consolidar a Ushuaia como un destino atractivo durante todo el año.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

LOS NÚMEROS DE ANSES

EN LA PROVINCIA HAY 11.700 JUBILADOS Y CASI 6.500 PENSIONADOS

El titular de la UDAI Ushuaia de ANSES explicó las características de las prestaciones de la entidad encargada de liquidar jubilaciones y pensiones de diversa índole. También mencionó los porcentajes de aumento que en los últimos meses ha sido constante.

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) desempeña un papel fundamental en la provincia de Tierra del Fuego, brindando diversas prestaciones sociales a una amplia franja de la población. Entre esos servicios esenciales se incluyen jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares, y otros beneficios para el sustento de muchos fueguinos.

El titular de la Unidad de Atención Integral ANSES en la ciudad de Ushuaia, Mariano Delucca, brindó por FM Master's una detallada explicación sobre las características de estas prestaciones, enfatizando la amplitud de la cobertura que ofrece la entidad en la provincia. "ANSES abarca un sector de la población súper amplio porque tenemos jubilaciones, pensiones, Asignación Universal por Hijo, asignaciones por discapacidad, desempleo, prenatales y todos tienen su numerito puesto en el presupuesto de ANSES", señaló, destacando la variedad de programas que maneja la institución.

En la provincia de Tierra del Fuego, ANSES liquida prestaciones a 11.700 ju-

bilados y cerca de 6.500 pensionados, cifras que reflejan la importancia de la entidad en la vida diaria de un número significativo de fueguinos. Además, el sistema también incluye 2.500 pensiones no contributivas, las cuales son fundamentales para personas que no reúnen los aportes necesarios para acceder a una jubilación contributiva.

Uno de los aspectos más relevantes que subrayó Delucca es el impacto del aumento constante en las prestaciones, que ha sido una característica en los últimos meses. "Venimos a levantar todos los meses con aumentos por el índice de precio consumidor, venimos aumentando desde que tomamos la posta de ANSES desde la Dirección Ejecutiva", afirmó, destacando el esfuerzo por ajustar las prestaciones en línea con la inflación.

Específicamente, para el mes en curso, la jubilación mínima se establece en \$295.454 pesos, incluyendo un aumento del 4,58%. Este monto representa un alivio significativo para aquellos que se

encuentran en la base del sistema previsional. Sin embargo, Delucca explicó que existen casos donde los jubilados que no perciben la mínima, pero cuyos haberes se encuentran en un rango intermedio, no siempre alcanzan el nivel mínimo después de los ajustes: "Muchas veces pasa que hay jubilados que no se jubilaron por la mínima, pero quedan en el intermedio de estos \$70.000, por ejemplo \$140.000 ya no entraría en la mínima y entonces se hace un prorrateo para que cada jubilado que tengan la mínima pueda obtener \$295.454", explicó.

Otro aspecto distintivo de las prestaciones en Tierra del Fuego es la inclusión del "plus por zona austral", que incrementa los montos recibidos debido a las características especiales de la región. "Dada la característica de Tierra del Fuego, tenemos el condimento de zona austral y que tenemos ahí un plus que impacta en las asignaciones y las prestaciones que damos a los beneficiarios", resaltó Delucca, haciendo hinc-

pié en cómo este factor regional contribuye a la mejora de los beneficios.

En cuanto a las pensiones, destacó que, al igual que las jubilaciones, estas han experimentado incrementos que buscan compensar la pérdida de poder adquisitivo ocasionada por la inflación. Actualmente, además del bono de \$197.000 que se sigue abonando, las pensiones también han sido ajustadas con el mencionado aumento del 4,58%.

Mariano Delucca concluyó señalando que la gestión actual de ANSES ha buscado siempre armonizar las decisiones políticas con las necesidades humanas, y que los recientes ajustes reflejan este enfoque. "Estamos contentos y haciendo algo que a algunos le hace ruido, que es discutir estas cuestiones más políticas que se mezclan con lo humano, que ya hoy no pasa tanto porque queda claro que se está aumentando no solo la jubilación y las pensiones, sino también todas las prestaciones", expresó finalmente, haciendo un balance positivo de las medidas implementadas.



SEPARAR ES IMPORTANTE



En qué color de campana se deposita cada tipo de residuo



Las botellas plásticas en la campana amarilla.



Las botellas de vidrio en la campana verde.



Las latas de aluminio en la campana gris.



INCREMENTO

LA GESTIÓN MELELLA SUPERÓ TODOS LOS “MEGAPASES”

En tres años, la gestión de Gustavo Melella aumentó la planta estatal en 5.431 empleados, superando el promedio de administraciones anteriores y evidenciando un crecimiento desproporcionado respecto a la población.

En los primeros tres años de la gestión de Gustavo Melella, la administración pública de Tierra del Fuego experimentó un notable incremento en el número de empleados, según un análisis realizado por el titular de la consultora Vox Populi, Luis Castelli.

Por Aire Libre FM, Castelli presentó datos que revelan un aumento significativo en la incorporación de personal a la planta estatal, destacando que entre 2020 y 2022 ingresaron 5.431 nuevos empleados, con un promedio anual de 1.810 incorporaciones por año. Este incremento no incluye el año 2023, que fue un año electoral, lo que sugiere que la cifra podría ser aún más alta.

El análisis comparativo de los períodos gubernamentales muestra que el crecimiento de la planta estatal durante los primeros tres años del mandato de Melella superó el promedio registrado en la administración de los exgobernadores Colazo y Cocco.

El estudio que compara los períodos gubernamentales, revela la evolución

tanto del crecimiento poblacional como de la planta del Estado. Los datos obtenidos muestran un aumento promedio de 1.800 nuevos empleados por año en la administración Melella, cifra que supera el promedio de 1.700 empleados anuales durante la gestión anterior.

El análisis también destaca que el crecimiento de la planta estatal no ha estado acompañado por un aumento proporcional en la población. Desde 1992 hasta 2022, la población de Tierra del Fuego creció casi un 180%, mientras que la planta estatal se expandió en más del 320%. Los datos son relevantes para la formulación de políticas públicas y para la evaluación de la eficiencia en la provisión de servicios públicos, ya que un porcentaje significativo del presupuesto se destina a salarios y jubilaciones.

En comparación con otras gestiones, el análisis revela que, durante los ocho años de la administración de José

Estabillio, se incorporaron 2.070 empleados, con un promedio de 259 por año. En la gestión de Carlos Manfredotti, el incremento fue de 631 empleados, con un promedio de 158 por año en cuatro años.

En contraste, durante la administración de Colazo y Cocco, se sumaron 6.805 empleados, con un promedio de 1.701 por año en cuatro años. Durante las dos gestiones de Fabiana Ríos, el ingreso de personal fue de 3.229 empleados, con un promedio de 404 por año en ocho años, mientras que, en el período de Rosana Bertone,

se registraron 562 ingresos en cuatro años, con un promedio de 141 empleados por año.

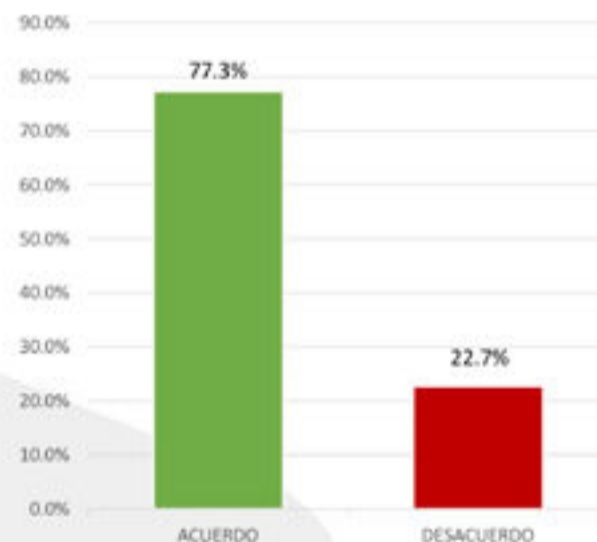
El incremento de 5.431 empleados en los primeros tres años del gobierno de Melella representa una cifra considerablemente superior al conocido “megapase”, al que se ha hecho referencia en contextos anteriores. Esta cifra incluye a todos los empleados públicos estatales, tanto de los poderes del Estado como de los Municipios, y proviene de datos de la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales del Ministerio de Economía de la Nación.

ENCUESTADORA VOX POPULI

EL 77,3% CONSIDERA QUE “LA REFORMA NO ESTÁ EN SUS PRIORIDADES”

VoxPopuli
Estrategia & Comunicación

La reforma de la Constitución no está entre mis prioridades
-TOTAL PROVINCIAL-



En una reciente encuesta realizada por Vox Populi surge que el 77,3% de los fueguinos no tiene en sus prioridades la reforma constitucional. En Ushuaia el número asciende a 78,4% en Rio Grande el 76,8% y en Tolhuin el 70,8%.

La consultora Vox Populi realizó una encuesta en la que se obtiene, entre otros resultados, que un 77,3% de la población provincial no considera que la reforma este en sus prioridades. Otros de los resultados obtenidos revelan que el 77,5% considera que la reforma no eliminaría los men-

cionados “privilegios de la política” y un 71,4% afirma que “Melella quiere reformar la Constitución para habilitar su re-reelección”.

En medio de tantísimas encuestas telefónicas realizadas durante la semana pasada, desde teléfonos “01139912976” con preguntas llamativas y la incertidumbre acerca de su financiación, la conocida consultora local Vox Populi realizó una encuesta particular acerca de la importancia de la reforma para los fueguinos y de cuáles son intereses que se persiguen.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO LANZA EL CHAT DE WHATSAPP DE ATENCIÓN CIUDADANA 147

La Gestión Municipal puso en marcha un nuevo canal de contacto con la comunidad mediante un Chat automatizado de WhatsApp para la Atención Ciudadana, una herramienta tecnológica destinada a acercar aún más el Estado municipal a los vecinos y las vecinas.

El Chat, integrado como módulo a la App "RGA Ciudadana", es un servicio automatizado de WhatsApp respaldado por un equipo de operadores del Centro de Atención Ciudadana de la línea 147. Esta herramienta facilitará la gestión de reclamos y turnos de salud, ofreciendo una atención rápida y personalizada.

Estará vinculado al Centro de Atención Ciudadana de la línea 147, permitiendo a los vecinos acreditar su identidad y gestionar trámites vinculados a la salud, turnos y reclamos de las áreas de servicios municipales. Es una herramienta que estará automatizada y permitirá al vecino o vecina realizar gestiones de manera sencilla, desde la comodidad de su hogar.

"Tanto adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores, quienes se sienten muy cómodos usando WhatsApp, encontrarán en el Chat Bot una herramienta útil y fácil de usar. Además, sostenemos y mejoramos los otros medios de contacto: la App RGA Ciudadana, el Centro de Atención Ciudadana de la línea 147 y las funcionalidades y servicios que ofrece la página web. El



Municipio de Río Grande se ha modernizado y tiene mejor capacidad de respuesta hacia su comunidad", afirmó el secretario de Gestión Ciudadana

del Municipio, Gonzalo Ferro.

En los próximos días, los riograndenses podrán acceder al Chat a través de un ícono que estará ubicado den-

tro de la App RGA Ciudadana, por lo cual se invita a aquellos vecinos y vecinas que aún no hayan accedido a la App, que la bajen a través de playstore.

Con un TOYOTA, todo es mejor.



Celentano

Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

REFORMA CONSTITUCIONAL

PAULINO ROSSI: “DEJEN DE SUBESTIMAR AL PUEBLO FUEGUINO”

El ex Concejal Paulino Rossi, presentó durante la jornada del viernes una acción de nulidad ante al Superior Tribunal de Justicia la nulidad de la Ley 1529 y el Decreto 1656/24, alegando violaciones a principios constitucionales y errores graves en el proceso de reforma.

El Concejal en diálogo con Radio provincia refirió entre otras cosas “Señores cuando las cosas se hacen mal existen los elementos institucionales. Sean claros, si quieren hacer una reforma, y si la quieren hacer que la hagan bien respetando lo que la normativa dice. De 4 requisitos no se respetaron 3”. El ex Concejal dijo “todos sabemos que no se firmó en la fecha que dicen y si la reforma es tan barata como dicen bueno digan cuánto va a salir asignen una partida y no hagan este mamarracho”.

En el contexto de la polémica que rodea la reforma constitucional promovida por el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, el exconcejal de la Unión Cívica Radical (UCR) en Río Grande, Paulino Rossi, presentó una demanda ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia, solicitando la declaración de inconstitucionalidad de la Ley 1529 y la nulidad absoluta del Decreto 1656/24. Ambos instrumentos legales son considerados por Rossi como elementos clave en la generali-

zada controversia que suscita la reforma.

Según Rossi, tanto la Ley 1529 como el Decreto 1656/24 violan principios constitucionales fundamentales, entre ellos el de legalidad, debido proceso y congruencia. Argumenta que el procedimiento seguido para la aprobación y ejecución de estos instrumentos estuvo plagado de irregularidades, incluyendo la inserción de una fecha falsa en el decreto. Este hecho, según el exconcejal, podría configurar un delito según lo establecido en el artículo 293 del Código Penal.

Rossi destaca además que la firma del decreto por parte de la ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, constituye una violación directa a la normativa vigente, ya que dicha funcionaria no cuenta con las facultades legales necesarias para firmar tal documento, según lo establece la Ley de Ministerios. En su demanda, solicita que se corra traslado al Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia para que investigue la posible conducta delictiva de los



funcionarios involucrados.

El abogado de Río Grande sostiene que la reforma constitucional impulsada por el gobernador Melella está siendo llevada adelante de manera irregular. Rossi, en declaraciones a Radio Provincia, explicó los motivos que lo llevaron a recurrir a la justicia: “Cuando uno ve que se subestima permanentemente a la sociedad y puntualmente el gobernador trata a todos de estúpidos, a algunos nos cansó, todo tiene límites”. Señaló que su presentación tiene como objetivo profundizar las observaciones realizadas previamente por el legislador Jorge Lechman, quien también criticó duramente el proceso.

En su demanda, Rossi aborda dos cuestiones principales. En primer lugar, critica lo que describe como una “ley express”, aprobada al final de la temporada legislativa, que convocó a

una Constituyente para modificar la Constitución. Según Rossi, para llevar a cabo tal modificación, es necesario respetar ciertos artículos fundamentales, entre ellos, la determinación precisa de qué aspectos de la Constitución se modificarán y cuándo se llevará a cabo el proceso. Señala que la ley delega en el Ejecutivo la facultad de decidir el momento del proceso, lo cual considera inadmisibles.

Además, Rossi cuestiona la legitimidad del llamado a elecciones, afirmando que no se firmó en la fecha oficialmente anunciada. Y solicita que se realicen investigaciones y pericias informáticas para determinar la fecha real de la firma, ya que esto podría derivar en la comisión de delitos que no deberían quedar impunes.

En relación a la participación de la ministra Gabriela Castillo en la firma del decreto, Rossi subraya que “quien debería tener la facultad de intervenir es el jefe de gabinete, no tiene nada que ver el de obras públicas”. Con esta observación, enfatiza que la actuación de Castillo en este contexto es improcedente y refuerza su argumento sobre la ilegalidad del proceso.

Rossi concluyó sus declaraciones señalando que “la impunidad” y la “desprolijidad” han caracterizado el proceso de reforma constitucional. En su opinión, estos problemas se han visto agravados por la degradación del gabinete, lo que ha llevado a que el gobierno se rodee de personas que no están a la altura de la situación.

La denuncia presentada por Paulino Rossi se encuentra ahora en manos del Superior Tribunal de Justicia, que deberá determinar la validez de sus argumentos y las posibles implicancias legales de los hechos denunciados.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

EN SU DEMANDA, ROSSI ABORDA DOS CUESTIONES PRINCIPALES. EN PRIMER LUGAR, CRITICA LO QUE DESCRIBE COMO UNA “LEY EXPRESS”, APROBADA AL FINAL DE LA TEMPORADA LEGISLATIVA, QUE CONVOCÓ A UNA CONSTITUYENTE PARA MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN.

CRÍTICA LA GESTIÓN ACTUAL

FADUL: “NO SE PUEDE LEGISLAR EN CONTRA DE LA CONSTITUCIÓN”

La presidenta de Somos Fueguinos celebró la suspensión de la reforma constitucional por el Superior Tribunal, criticando falta de transparencia en la propuesta de modificar artículos clave. La prioridad, según ella, debe ser mejorar la situación social y económica actual.

La presidenta de Somos Fueguinos, Liliana “Chispita” Fadul, expresó su satisfacción por la reciente decisión del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego de suspender las elecciones para la reforma constitucional propuesta. Fadul destacó que el verdadero éxito de la iniciativa, promovida por el legislador de su partido Jorge Lechman, reside en la defensa de la legalidad para toda la provincia.

En sus declaraciones, Fadul calificó el fallo del tribunal como “impecable” y subrayó que el objetivo no era simplemente ganar o perder, sino hacer justicia. La presidenta criticó el intento de reforma por considerarlo apresurado y falto de la transparencia necesaria, afirmando que “no se puede legislar en contra de la Constitución”, lo cual, según ella, era precisamente lo que se intentó hacer.

También manifestó su preocupación por los contenidos propuestos en la reforma, advirtiendo sobre los peligros de modificar artículos clave de la constitución provincial. “Hay artículos muy peligrosos de tocar, como el que establece la responsabilidad de los funcionarios provinciales. ¿Qué implica re-

formar un artículo que los hace responsables hasta con su patrimonio si violan la ley? ¿Van a eliminar esa responsabilidad? No lo sabemos, porque no lo dicen”, cuestionó.

Otro de los puntos críticos para Fadul es la intención de modificar el artículo 71, que prohíbe la emisión de cuasimonedas en la provincia. “Nuestra constitución es clara: en Tierra del Fuego no pueden existir cuasimonedas. Sin embargo, quieren reformar ese artículo. Es peligroso tocarlo”, alertó.

La previsión social también fue objeto de crítica por parte de Fadul. Destacó que el artículo 51 es “excelente” ya que protege los recursos de las cajas de previsión social, declarándolos intangibles y destinados exclusivamente a sus prestaciones específicas, además de prohibir beneficios previsionales que puedan significar privilegios. “Aun así, quieren someterlo a reforma”, añadió, cuestionando la necesidad de modificar un artículo que considera fundamental para la protección de los recursos previsionales.

Fadul también expresó su desacuerdo con la asignación de recursos para llevar a cabo el proceso de reforma.



Señaló que la situación social y económica actual, con un 47% de pobreza, cortes de energía y desempleo, no justifica la inversión de miles de millones

de pesos en una reforma que considera innecesaria. “La prioridad debe ser resolver los problemas diarios de la gente, no gastar en reformas que nadie pidió y que no se justificaron”, sostuvo.

Además, criticó la falta de transparencia en la asignación de recursos para el proceso de reforma, que no cumplió con la exigencia constitucional de detallar un presupuesto. “No se puede avanzar sin decir cuánta plata se va a gastar ni de dónde saldrá. Es irresponsable”, enfatizó.

Para Liliana Fadul, la ausencia de un debate abierto sobre la reforma fue un factor clave en la suspensión de la misma. Insistió en que “la Constitución rige nuestros derechos y deberes como ciudadanos. Cualquier modificación debe ser debatida ampliamente”.

El fallo del Superior Tribunal no solo frenó el cronograma electoral, sino que también pone en duda la viabilidad de la reforma. En palabras de Fadul, esta decisión ofrece la oportunidad de “enfocarnos en lo que realmente importa: mejorar la calidad de vida de todos los fueguinos”.

TOLHUIN Y RÍO GRANDE

SEGUNDO OPERATIVO DE SALUD VISUAL



Más de 100 adolescentes tolhuinenses fueron atendidos este viernes de manera gratuita en el marco de esta nueva jornada, gracias al convenio de cooperación firmado por los intendentes Martín Perez y Daniel Harrington.

En esta oportunidad, profesionales de salud oftalmológica de Río Grande atendieron a jóvenes tolhuinenses de 13 a 17 años de edad que no contaban con obra social. Los adolescentes tras la revisión pudieron acceder a un certificado de salud visual y, en caso de ser indicados, po-

drán acceder a lentes de manera gratuita que serán costeados por el Municipio de Tolhuin.

Además, como parte de las actividades por el Mes de las Infancias, tanto el Centro Municipal de las Infancias como Casa de María de la ciudad de Río Grande, ofrecieron espacios de rondas de Juego y movimiento, para las familias con bebés de 1 a 24 meses; uso amigable de pantallas, para familias con infantes de 0 a 5 años; y preparación integral para la maparternidad, destinado a familias gestantes y/o con infancias de 0 a 24 meses.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

AMPLIACIÓN EDUCATIVA

EDUCACIÓN INICIAL INCORPORA DESDE AGOSTO SALITAS DE 2

Se anunció la implementación desde el área de Educación Inicial de salitas para niños y niñas de dos años. La iniciativa busca beneficiar al desarrollo de las infancias y auxiliar a familias que necesitan la alternativa por razones laborales o personales de diversa índole.

Desde el próximo 19 de agosto, la educación inicial en Tierra del Fuego incorporará una nueva propuesta para los más pequeños: la apertura de salas para niños de dos años. Este anuncio, realizado en FM Master's por la directora Provincial de Educación Inicial, Marina Gómez, marca un hito importante

en el fortalecimiento del sistema educativo de la provincia y del desarrollo integral de la primera infancia.

La iniciativa contempla la creación de seis secciones en Ushuaia y otras seis en Río Grande. Cada sección, que representa una sala en turno mañana y otra en turno tarde, estará disponible en distintos jardines de ambas ciudades. En Ushuaia, las nuevas salitas se implementarán en el Jardín 20 y el Jardín 7, mientras que en Río Grande funcionarán en el Jardín 3, Jardín 4 y el anexo del Jardín 5.

Marina Gómez explicó que este proyecto no surge de la nada, sino que se construye sobre la experiencia del año pasado, cuando, en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social, se implementó una propuesta similar. “El año pasado, en vinculación con el Ministerio de Desarrollo Social en ese momento, tuvimos la intención durante el último mes del ciclo escolar, que estuvo muy bueno. Los cargos se entregaron desde el Ministerio de Educación, los estudiantes ya asistían

MARINA GÓMEZ EXPLICÓ QUE ESTE PROYECTO NO SURGE DE LA NADA, SINO QUE SE CONSTRUYE SOBRE LA EXPERIENCIA DEL AÑO PASADO, CUANDO, EN COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, SE IMPLEMENTÓ UNA PROPUESTA SIMILAR.



a los centros integrados”, comentó Gómez.

La ampliación hacia las salas de dos años responde a una demanda social creciente, así como a una visión educativa que busca atender las necesidades de los más pequeños desde una edad temprana. “Este año, viendo la baja matrícula que teníamos en algunas instituciones, no solamente lo pensamos en esta posibilidad, sino que es una política que se viene implementando a nivel nacional también ya hace varios años”, subrayó la directora.

La importancia de esta medida radica en su carácter preventivo y en la posibilidad que ofrece a las familias que, por motivos laborales o personales, necesitan de este tipo de servicio. “Queremos tener esa experiencia y también nos invita al año que viene proyectarnos de otra manera, porque estos estudiantes van a estar en sala de tres. Es un trabajo preventivo que se hace sobre el desarrollo de las infancias y además la posibilidad de que las familias que lo necesiten puedan recurrir a este servicio”, detalló Gómez.

La apertura de estas nuevas salitas también prioriza a ciertos grupos, como los estudiantes que forman parte del Servicio de Apoyo a la Inclusión y aquellos con hermanos o familiares cercanos que ya asisten al nivel inicial. “Cualquier familia que esté interesada puede acercarse. Nosotros sí le damos prioridad, por una cuestión de un trabajo articulado que hacemos con la modalidad de educación especial, a aquellos estudiantes que se encuentran en el Servicio de Apoyo a la Inclusión y que la edad sea de dos años”, explicó al respecto.

La decisión de implementar las salitas de dos años en este momento del año responde a la necesidad de garantizar, en primer lugar, la obligatoriedad de las salas de cuatro y cinco años, así como la universalización de la sala de tres. “La decisión de haber empezado en este momento del año es porque tenemos que durante la primera etapa garantizar la obligatoriedad de las salas de cuatro y cinco. Nosotros ya tenemos universalizada la sala de tres, y como nos queda todavía disponibilidad de espacio físico es que tomamos la definición de incluir a las salas de dos”, argumentó la funcionaria.

La proyección hacia el futuro también es un aspecto central en este proyecto. Según adelantó Gómez, en octubre se evaluará la posibilidad de ampliar esta iniciativa a otras instituciones para el próximo año, lo que podría permitir que más niños y niñas accedan a esta importante etapa educativa desde los dos años.

La incorporación de las salitas de dos años representa un avance significativo en la educación inicial de Tierra del Fuego, que no solo responde a una necesidad social, sino que también fortalece el desarrollo integral de las infancias y ofrece un respaldo importante a las familias.



bigtools.com.ar

 (+54 9) 2964 - 364357
 Esteban Martinez Martos 2814
Ruta Nac. Nº 3 (9420)

Post - venta

Logística

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones

SOLUCIONES ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA



Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

LA AMPLIACIÓN HACIA LAS SALAS DE DOS AÑOS RESPONDE A UNA DEMANDA SOCIAL CRECIENTE, ASÍ COMO A UNA VISIÓN EDUCATIVA QUE BUSCA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS MÁS PEQUEÑOS DESDE UNA EDAD TEMPRANA.

TURISMO Y AIRE LIBRE

SE CONSOLIDA EL PROYECTO CONOCER USHUAIA

Uno de los responsables del proyecto explicó las características basadas en la difusión de actividades al aire libre en la región, que comenzó en 2014 y que ha logrado un singular éxito. Anunció la suma de una nueva app para compartir información para usuarios.

El proyecto "Conocer Ushuaia" se ha consolidado como una iniciativa importante para el desarrollo del turismo en Tierra del Fuego, especialmente en lo que respecta a las actividades al aire libre. Iniciado en 2014 por Jonathan Mamani y su pareja, el proyecto nació de la necesidad de compartir información sobre las diversas actividades que pueden realizarse en la región, especialmente en la montaña, y ha logrado un notable crecimiento desde entonces.

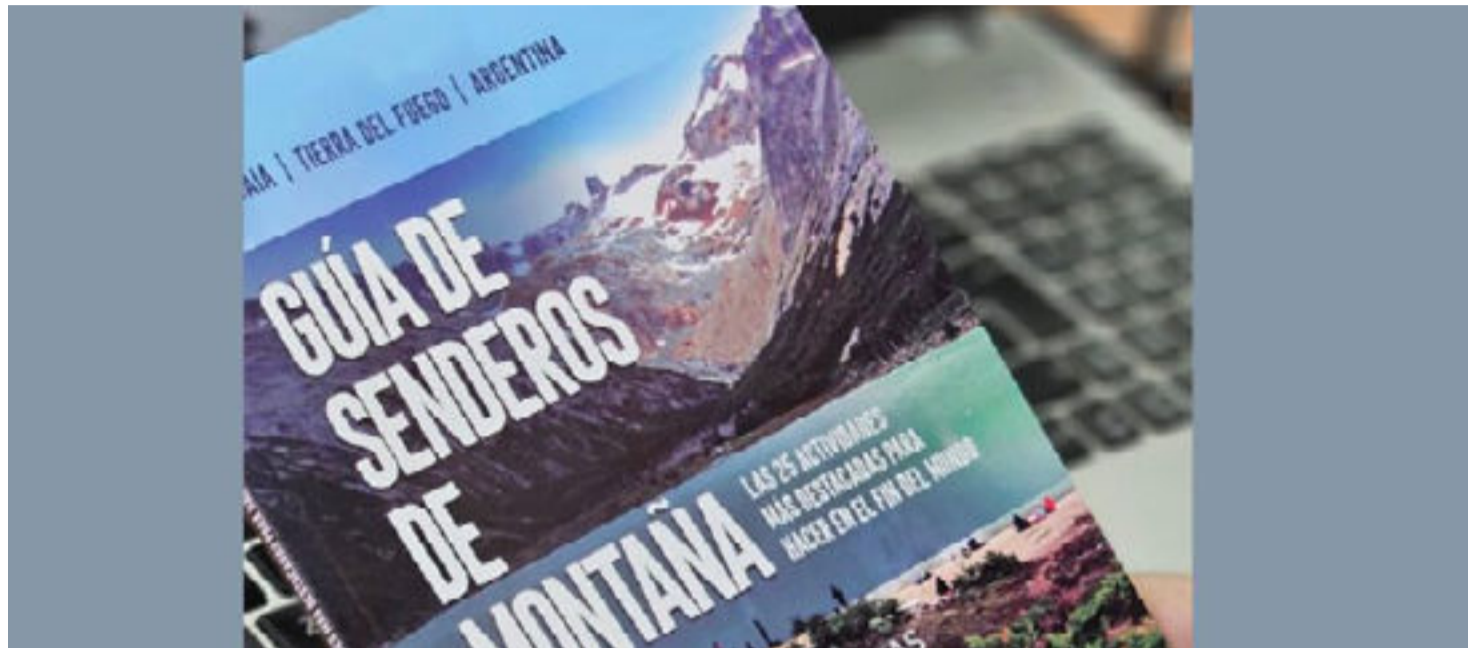
En un contexto donde el turismo local es esencial para el desarrollo económico y cultural, "Conocer Ushuaia" ha venido a llenar un vacío de información que existía para quienes desean explorar más allá de las opciones turísticas convencionales.

Mamani explicó por FM Master's que el proyecto comenzó como una forma de compartir las experiencias personales en la montaña, impulsado por la falta de datos accesibles y confiables sobre las actividades disponibles en la zona. "El proyecto Conocer Ushuaia es un proyecto que arrancamos con mi pareja hace varios años, allá por el año 2014, donde intentábamos compartir las actividades que realizamos en la montaña debido a la falta de información que nosotros veíamos que faltaba", recordó.

Desde sus inicios, el proyecto ha evolucionado para incluir una gama más amplia de actividades, adaptándose a las estaciones del año y las condiciones climáticas. El senderismo fue la primera actividad destacada, pero con el tiempo se sumaron el mountain bike, el kayak y, en invierno, el esquí de fondo. Mamani destacó la versatilidad de Ushuaia como destino: "Ushuaia es un lugar donde se pueden hacer muchas cosas durante todo el año y en cada época hacemos las actividades que se pueden hacer. Ahora en invierno, por ejemplo, mucho esquí de fondo".

La iniciativa ha recibido una acogida favorable tanto por parte de los residentes como de los turistas, convirtiéndose en un recurso valioso para quienes buscan explorar la naturaleza fueguina de manera responsable y

"SIEMPRE EN FAZ DE BRINDARLE LA INFORMACIÓN CONFIABLE A LA PERSONA QUE QUIERE HACER ESA ACTIVIDAD Y TAMBIÉN UN POCO DE GENERAR CONCIENCIA BRINDANDO RECOMENDACIONES", SUBRAYÓ MAMANI.



bien informada. Mamani expresó su satisfacción con la evolución del proyecto: "Estamos contentos con el crecimiento que tuvo el proyecto en sí, con la repercusión igualmente que tiene esto de aportar nuestro granito de arena para la comunidad y mostrar de una forma diferente lo que se puede hacer está bueno".

Además de compartir información sobre actividades al aire libre, "Conocer Ushuaia" se ha centrado en promover una conciencia ambiental entre sus seguidores, brindando recomendaciones y consejos para el cuidado de la naturaleza. "Siempre en faz de brindarle la información confiable a la persona que quiere hacer esa actividad y también un poco de generar conciencia brindando recomendaciones", subrayó.

Con el tiempo, el proyecto ha ampliado su presencia digital, comenzando con redes sociales como Instagram y Facebook, y posteriormente creando una página web para centralizar la información de manera más ordenada.

También han explorado otras vías de difusión, como la venta de calendarios y, más recientemente, la publicación de una guía de senderos de montaña que ha sido muy bien recibida por la comunidad. "Arrancamos también vendiendo calendarios a fin de año y el año pasado decidimos lanzar a la venta, con todo el material que teníamos, una guía de senderos de montaña. Nos fue súper bien, fue muy aceptada por la comunidad y era algo que estaba haciendo falta", explicó.

El más reciente avance de "Conocer Ushuaia" es el lanzamiento de una aplicación móvil, diseñada como una nueva fuente de información para aquellos interesados en explorar la naturaleza de la región. Esta app se suma a los esfuerzos por ofrecer alternativas al turismo convencional, destacando la riqueza y diversidad de actividades que Tierra del Fuego tiene para ofrecer. "La semana anterior lanzamos una aplicación que también la pensamos como una fuente

de información para las personas que disfrutan y respetan esto de la naturaleza. Ahí mostramos las actividades que se pueden hacer", dijo al respecto Jonathan Mamani.

En un mundo donde el turismo sos-

tenible y el respeto por el medio ambiente son cada vez más valorados, "Conocer Ushuaia" se posiciona como una herramienta valiosa para quienes buscan conocer la región de manera profunda y respetuosa.



Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?

Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?

Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?

Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Por consultas sobre el programa comunicate con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037

EDUCACIÓN

BRINDARON CHARLA A DOCENTES QUE SE DESEMPEÑAN EN LAS CÁRCELES

El área de educación del Servicio Penitenciario Provincial realizó este viernes en la ciudad Río Grande una charla informativa dirigida a docentes que se desempeñan en el ámbito de la educación en contexto de encierro.

La misma estuvo a cargo de la jueza de Ejecución Penal del Distrito Judicial Norte, Dra. Natalia Buitrago, junto al director Provincial del Servicio Penitenciario, Inspector General Ariel Ciarres, quienes expusieron sobre “Normas y tratados sobre Derechos Humanos” y “Ejecución penal”.

Estuvieron presentes además el viceministro de Coordinación de Gabinete, Jorge Canals y el ministro de Educación de la provincia, Pablo López Silva, así como miembros del Servicio Penitenciario y directivos de los Centros Educativos de contexto de encierro de la Provincia.

“Cambia la vida de las personas cuando la escuela es capaz de salir de su lugar y se va al encuentro del otro, y cada una de las instituciones que forman parte del trabajo en los Centros de Detención realizan una labor sumamente importante en la vida de esas personas que hoy están en ese lugar, ofreciéndoles las herramientas para que luego, cuando nuevamente salgan a la sociedad, puedan reinsertarse”, mencionó el ministro López Silva.

“Felicitamos a todos los docentes



que trabajan en estas casas de estudio por atreverse a este gran desafío que

es acompañar estas realidades, ayudarlos a que se transformen, porque la

educación, posibilita la transformación de esas vidas”, concluyó el funcionario.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

Instagram @SURTRUCKCELENTANO

LinkedIn SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

PESCA ILEGAL

EL DOMINIO CHINO Y EL IMPACTO EN EL MAR ARGENTINO

Una investigación revela cómo las empresas chinas dominan la pesca global mediante el uso de banderas extranjeras, con la Argentina como segundo país más afectado. La situación pone en evidencia problemas de regulación y derechos laborales en el mar argentino.

Una investigación reciente revela cómo las empresas chinas extendieron su influencia en la pesca global mediante una compleja red de "abanderamiento" que les permite operar bajo la bandera de diversos países mientras explotan recursos marinos, incluidos los del mar argentino.

El estudio, llevado a cabo por el equipo del The Outlaw Ocean Project y publicado por la revista Time, destaca que China lidera el dominio pesquero mundial no solo con barcos de su propia bandera, sino también a través de embarcaciones abanderadas en otros países, como se observa en el caso de la Argentina.

En el informe se señala que la Argentina ocupa el segundo lugar a nivel mundial en la cantidad de buques de pesca que utilizan su bandera pero que, en realidad, son de propiedad china. Con 64 embarcaciones, el país sudamericano solo es superado por Ghana, que tiene 70 barcos en una situación similar.

La investigación detalla que, aunque estos barcos aparentan operar bajo la jurisdicción nacional, su propietario final es chino. Este fenómeno también afecta a otras naciones, como Micronesia, Mauritania y Senegal, que han visto un aumento en la cantidad de buques chinos abanderados en sus registros.

El informe resalta que China controla al menos 250 barcos que navegan bajo banderas extranjeras, además de los más de 3.000 que llevan la bandera china. Este control sobre embarcaciones de pesca no solo afecta las zonas económicas exclusivas de diversos países, sino que también plantea preocupaciones sobre la sostenibilidad y legalidad de las actividades pesqueras en estos territorios.

La estrategia de China de aumentar su presencia pesquera mediante el abanderamiento fue identificada como una forma de eludir regulaciones y mantener una alta presencia en los mares globales, a pesar de los compromisos internacionales para limitar su flota en aguas distantes.

En la Argentina, el estudio revela que la empresa china Dalian Huafeng Aquatic Products Co posee 21 buques de pesca que operan bajo diferentes marcas locales. Shanghai Fisheries tiene 15 barcos abanderados, Wanxing Sannong Group cuenta con 12 y Shangdong Bodelon Group posee 7, todos ellos de propiedad china.

A pesar de que estas embarcaciones están registradas legalmente en el país, el propietario final es chino. Según el informe, 41 de estos buques son "poteros", especializados en la pesca de calamar, una especie clave en el ecosistema del Mar Argentino.

El estudio también aborda el incidente del Lu Yan Yuan Yu 10, un potero chino que fue hundido en 2016 tras un

enfrentamiento con la Prefectura Naval Argentina. Este suceso refleja los desafíos en el control y la regulación de la pesca ilegal en la región.

Milko Schvarzman, especialista en pesca y miembro del The Outlaw Ocean Project, cuestionó la legitimidad de los permisos otorgados a la China National Fisheries Corporation (CNFC), que se benefició de permisos de pesca en Argentina a pesar de su historial de pesca ilegal.

El sector pesquero argentino también se enfrenta a desafíos relacionados con las condiciones de trabajo en los buques pesqueros chinos. Reportes indican que los barcos pesqueros chinos a menudo violan los derechos laborales, con casos documentados de abuso y condiciones de vida inhumanas para los marineros. Los problemas van desde jornadas laborales extremas hasta condiciones de hacinamiento y malnutrición, evidenciando la falta de regulación y supervisión en la pesca en alta mar.

Las irregularidades en la pesca también se reflejan en el mercado global. La ONG Global Initiative Against Transnational Organized Crime clasificó a China como el principal proveedor de pescado capturado ilegalmente, mientras que Ecotrust Canada señala que la estrategia pesquera china amenaza



la soberanía alimentaria de los países afectados y compromete los objetivos de conservación de los mares.

La investigación del The Outlaw Ocean Project sugiere que la estrategia china de arrendamiento y transferencia de banderas permite a los barcos pesqueros operar en aguas jurisdiccionales y territoriales con menos restricciones. La Fundación Carnegie para la Paz Internacional observa que esta dinámica resulta en una transferencia neta de recursos desde los países más pobres hacia los más ricos, exacerbando el agotamiento de los caladeros glo-

bales.

A medida que se acerca el juicio por la muerte del maquinista Manuel Quiquinte, que ocurrió a bordo de un potero chino abanderado en Argentina, se abre una oportunidad para profundizar en la investigación de las prácticas pesqueras y la legitimidad de los permisos otorgados.

La compleja red de abanderamiento y la creciente influencia de las empresas chinas en la pesca global destacan la urgencia de abordar estos desafíos y garantizar una pesca sostenible y legal en el mar argentino y más allá.




COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

ANTES DE SU INAUGURACIÓN

SECTORES DE LA COMUNIDAD VISITAN EL NUEVO CENTRO DE REHABILITACIÓN

Representantes de diversos centros de jubilados, sindicatos, Concejales y Legisladores provinciales recorrieron junto a la ministra de Salud Judit Di Giglio y la ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, el nuevo Centro Provincial de Rehabilitación que está pronto a inaugurarse en la ciudad de Ushuaia.

Las visitas se realizaron en el transcurso de toda la semana. Una de las más numerosas fue la que agrupó a adultos mayores de diversos centros de jubilados de la provincia.

Allí estuvieron presentes integrantes de los centros de jubilados Kaupén, Akainik, Koyuska y Asociación de Trabajadores del Estado.

Desde Kaupén, Teresa Spataro aseguró que el Centro Provincial de Rehabilitación que se inaugurará este mes "será un gran aporte para los adultos mayores" y expresó: "Hacia falta un lugar así".

Por su parte, la presidenta del Centro de Jubilados Koyuska, Magdalena Firma Paz, agradeció a las autoridades provinciales por la construcción de la nueva institución y dijo que será un "lugar maravilloso para la población adulta de Tierra del Fuego".

Formaron parte de otra de las recorridas, los legisladores Miriam Martínez (Forja), Federico Sciurano (Forja), Federico Greve (Forja), Virgilio Tomás García (PJ) y Gisela Dos Santos (Somos Fueguinos). Además concurrieron los ediles Analía Escalante y Fernando Oyarzun.

"Es un obra extraordinaria que marcará para toda la región un antes y un después. Nunca había venido al edificio por eso me voy maravillado. Muy entusiasmado que llegue el día de la inauguración", sostuvo Sciurano.

El pasado viernes, Castillo encabezó otra visita al lugar que contó con la



presencia de dirigentes de sindicatos privados y estatales de la provincia. "Seguimos recorriendo el Centro con

diversos sectores para que toda la comunidad pueda saber la gran oportunidad que será el acceso a la salud

a través del centro Provincial de rehabilitación", indicó la ministra de Obras Públicas.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

FUTSAL

MERCANTIL Y ESCUELA MUNICIPAL, LOS MEJORES DE LA PATAGONIA

RIO GALLEGOS.- Este sábado por la noche en el Juan Bautista Rocha, Mercantil y Escuela Municipal derrotaron a los locales Escorpión (3-0) y Estudiantes (4-3 en penales) y se metieron en la Fase Final de la Copa Argentina 2024. Ushuaia impuso su jerarquía.

Ahí van, los dos mejores elencos de la capital fueguina, los de mejor presente y, sin lugar a duda por lo mostrado, los de más alto potencial a futuro. Las cualidades individuales, las jerarquías puntuales y el caudal de jugadores y jugadoras posicionan a Escuela Municipal y Mercantil como los elencos top del momento no solo en el plano doméstico, sino también Provincial y Patagónico. La noche del sábado en el Rocha así lo certifica.

Alrededor de las 20:30 dio inicio el choque entre Estudiantes de Rio Gallegos y Escuela Municipal en el coqueto estadio de la capital santacruceña. Allí, las locales sometieron sobretodo en el juego físico a las dirigidas por Vigil (Ceballos expulsado) en los primeros momentos del juego. Le costó a Escuela, bastante, para ser honestos.

No fue una noche fluida de Jara ni de Silva, y el golpe preocupante de Yasna Godoy sacó por momentos de partido a Poli que transitaba errático la etapa inicial, sumado a que viajó con muy poco recambio.

Valentina Grandis, que a veces parece deambular la pista, pero que siempre, siempre, sabe cuándo es el momento se valió del primer descuido de las locales, Valen presiono, robó y definió suave por bajo para poner el 1-0. A partir de eso Escuela se acomodó, manejó diferente los tiempos e



impuso ciertas condiciones en la tenencia.

Así, ya más cómodo, el elenco verde volvió a lastimar, porque esa es su carta favorita. Y otra vez Valentina, otra vez la jugadora que pese a seguir siendo una juvenil ya es sinónimo de jerarquía en la 40x20. Prueba de ello es el segundo tanto de Poli, un taco delicioso de Grandis para que delire Ushuaia, propios y extraños, y para que la ventaja pareciera en aquel momento de esas que ya nadie puede rebotar (2-0).

Pero, porque claro que hay un pero, así como Estudiantes no sabía que no debía quitar el pie de la garganta de Escuela, tampoco sabía que a Poli por estas latitudes se lo respecta mucho. Por eso, sin ningún temor ni nada para perder -otra tampoco le quedaba-, las de Rojo fueron al frente y a la carga una vez más. Así, locales y con amor propio, Vázquez puso el 1-2 para Estudiantes y pocos minutos después un empate furioso que terminó siendo definitivo y créanos, totalmente justo.

La tanda de los penales puso verdaderamente en jaque a las multicampeonas fueguinas ya que Estu-

diantes estuvo a un tiro de quedar match point, pero apareció Benítez e inclinó la balanza.

Ahora sí, Mercantil

No importa si es por poco o por mucho, si es luciendo o administrando, Mercantil te gana, te gana, así de sencillo, incluso cuando no parece que esté ganando, ya te está ganando. Trabaja los encuentros, los analiza desde la cabeza de su comandante que es Bonvehi, te lleva a su patio, a su barro, te atrapa y te domina.

Eso sucedió con San Isidro en el partido clave de la Etapa Provincial de Copa Argentina, lo deslució, le quitó ritmo. Y eso mismo pasó en el Juan Bautista Rocha ante Escorpión en Rio Gallegos. Lo fue matando de la cabeza a su rival, no se lo llevo puesto, no lo molió a pelotazos, pero le tocó la pelotita, lo ahogó en quince metros, lo fue haciendo sentir inferior, ocasionalmente Escorpión arremetió contra el arco de Araujo, pero muy ocasionalmente, y se dedicó a ensuciar el juego con exceso de fuerza, muchas veces.

Aunque los árbitros lo permitieron, Mercantil jamás desesperó, empezó a diseñar el fondo de la escenografía, a

acomodar las sillas y el decorado de una noche en la cual lucía como ganador. Ni el talento de Cárdenas u Ojeda ni el oficio de Sevilla fueron jamás un problema, lo trabajo el elenco del CECU, sin premura, con prudencia, para que nada se escape, y lo consiguió, por supuesto.

Pérez primero, un Pérez que es junto con González los dos puntos más altos del Mercantil de Bonvehi, González justamente después y un golón en el complemento del Burro Mansilla para dinamitar cualquier intento de respuesta rival, porque así es este Mercantil hoy por hoy. Juega, y mientras juega, juega con los rivales, los golpea cuando los tiene que golpear, los deja crecer en tanto y en cuanto le convenga y después lo transiciona y lo liquida, gana.

Ahora, el elenco de la capital fueguina, después del rutilante e inobjetable 3-0 en Gallegos, tendrá en el horizonte el cuadro final de esta Copa Argentina, pero también y, sin dudas, la Copa Ushuaia que está en juego, y todo, todo lo que haya por delante, porque toda competencia la quiere ganar, y sabe con total convicción que puede hacerlo...

AHORA, EL ELENCO DE LA CAPITAL FUEGUINA, DESPUÉS DEL RUTILANTE E INOBJETABLE 3-0 EN GALLEGOS, TENDRÁ EN EL HORIZONTE EL CUADRO FINAL DE ESTA COPA ARGENTINA, PERO TAMBIÉN Y, SIN DUDAS, LA COPA USHUAIA QUE ESTÁ EN JUEGO, Y TODO, TODO LO QUE HAYA POR DELANTE, PORQUE TODA COMPETENCIA LA QUIERE GANAR, Y SABE CON TOTAL CONVICCIÓN QUE PUEDE HACERLO.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS

SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

USHUAIA

TODO LISTO PARA UNA NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA “USHUAIA JOVEN”

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación y desde la Coordinación de Juventudes, se encuentra impulsando una serie de charlas en distintos colegios secundarios de la ciudad, a fin de informar a las y los estudiantes sobre la nueva edición del programa “Ushuaia Joven 2024”.

El programa de acompañamiento a las juventudes, que año a año brinda apoyo económico a través de competencias y actividades culturales, educativas, deportivas y recreativas para cubrir el costo de los viajes y fiestas de egreso, este año se enmarca bajo el eje “Cumplimos 140”, se realizará a lo largo del mes de septiembre en el marco del Mes de las Juventudes, abarcando a los 17 colegios secundarios de la ciudad con la inclusión de las instituciones de educación especial EDEI, Kayú Chenén y el CAAD. En esta ocasión, se visitó el Colegio Julio Verne, el Colegio Nacional, así como el Colegio Provincial Eva Duarte y EPET, brindándose en la semana charlas en el CIEU, Kloketén y Colegio del Sur.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, detalló que “siguiendo la línea de gestión y decisión política que mantiene el intendente Walter Vuoto de

sostener estas herramientas para las y los jóvenes de nuestra Ushuaia pese al contexto socioeconómico nacional, continuamos fortaleciendo este programa de acompañamiento a las juventudes, buscando alcanzar a todos los chicos y chicas, contando este año con la incorporación del CAAD. Esto es parte de una visión de inclusión e integración desde la gestión municipal, trabajando en presentar actividades y reglamentos adaptados para que todos y todas puedan ser parte de esta gran tradición que busca fomentar la participación de las juventudes en diversos espacios y disciplinas con el objetivo principal de apoyar al bolsillo de cada familia y nuestros estudiantes”.

Por su parte, el coordinador de Juventudes Agustín Monzón, resaltó que “estamos impulsando estas charlas a fin de acercarles a las y los jóvenes



la propuesta de este año que estará enmarcada en el 140° Aniversario de Ushuaia, contando con 13 actividades participativas y una obligatoria durante todo el mes de septiembre. Desde la Secretaría y la Coordinación, continuamos impulsando herramientas para acompañar a nuestras y nuestros estudiantes en este contexto tan difi-

cil, pensando en los gastos propios del egreso”.

Quiénes deseen conocer más sobre el programa “Ushuaia Joven 2024”, así como las diversas propuestas para las juventudes que se impulsan desde el municipio, podrán ingresar a las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush

MUNICIPALES

EN USHUAIA CONTINÚA EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL

La Municipalidad de Ushuaia continúa con el programa de ‘Turismo Social’ que lleva adelante la Secretaría de Turismo, creado para impulsar actividades inclusivas y generar la oportunidad para que vecinos y vecinas de Ushuaia conozcan, disfruten y valoren los atractivos turísticos, naturales y culturales que ofrece la ciudad.

“Este viernes y en articulación con la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y DDHH, 60 adultas y adultos mayores realizaron la navegación por el Beagle”, dijo la secretaria de Turismo de Ushuaia, Viviana Manfredotti. “Coordinamos además con escuelas primarias, nivel inicial con sus salas de 5 años, escuelas especiales, centros de jubilados y distintas áreas municipales para que accedan a las actividades, recorridos y paseos”.

“Hasta el momento se presentaron 262 planillas de inscripción con grupos de las distintas instituciones y 975 personas disfrutaron de la navegación por el canal Beagle”, destacó la funcionaria.

La Secretaría de Turismo realiza actividades de campo de carácter educativo y recreativo dirigidas a residentes de nuestra ciudad y que promueven tanto la inclusión social como el desarrollo de personas con discapacidad, con escasos recursos

y adultos mayores. “Queremos que puedan acceder a disfrutar como tantos turistas y que tengan la conciencia del cuidado del recurso, que lo conozcan y que sean multiplicadores de todo lo que tenemos para ofrecer”, agregó.

Recordó que “desde la puesta en marcha del programa de Turismo Social, durante la primera gestión del intendente Walter Vuoto se ha promovido el acceso a todos los sitios de los que disfruta el turismo nacional e internacional en Ushuaia, realizamos charlas de concientización turística, caminatas informativas por la costa centro de Ushuaia, salidas educativas al Parque Nacional Tierra del Fuego, la navegación por el canal y el Tren del Fin del Mundo”.

Por su parte, Agustina Cardozo Porta, secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y DDHH dijo que “la propuesta de turismo social que lleva adelante la Municipalidad a través de la Secretaría de Turismo es una herramienta de inclusión que ha tenido grandes resultados. Desde la Secretaría nos sumamos y acompañamos coordinando grupos que participan en nuestras distintas actividades. Conocer nuestra tierra, nuestros lugares, la ciudad que habitamos y sus riquezas permite que la cuidemos y enraicemos nuestras familias aquí”.

MES DE LA NIÑEZ

SE VIENE LA SEMANA DE TEATRO PARA LAS INFANCIAS EN RÍO GRANDE



Río Grande vivirá una semana completa de teatro infantil, diversión, emoción y alegría a través de diferentes obras teatrales destinadas a las niñas y niños de nuestra ciudad. El cronograma de actividades se extiende desde el lunes 12 hasta el viernes 16 de agosto, con diferentes horarios y en diversos espacios municipales.

La primera obra será “Alicia y El Sombrero”, el lunes 12 de agosto a las 18 horas. Mientras que el martes 13, se presentará la Banda Municipal con la obra “Re-Si-Clable”, con una función a las 10 horas y otra a las 14.30. Ambas serán en el escenario de la Casa de la Cultura.

Por otro lado, “Atrapados en un espejo” se desarrollará en el Gimnasio Juan Manuel de Rosas el miércoles 14 de agosto, y el jueves 15 en el Gimnasio de Deportes de Combate de Charra IV. Ambas funciones comenzarán

a las 18 horas.

Además, el viernes 16 de agosto, “Atrapados en un espejo” también se presentará en la Casa de la Cultura y contará con 2 funciones, una a las 10 horas y la otra a las 14.30.

Las obras son con entradas libres y gratuitas. Estas propuestas teatrales son parte de un conjunto de actividades que desarrolla el Municipio durante el mes de agosto, en el marco del Mes de las Infancias.

Cabe destacar que la Semana de Teatro Infantil es un ciclo iniciado e impulsado por esta Gestión Municipal que hoy es parte de la agenda cultural de nuestra ciudad, evento muy esperado por todas las familias.

Quiénes quieran conocer la agenda de toda la semana y las actividades, deben ingresar a través de la página de Cultura: cultura.riogrande.com.ar

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑÓ LA BAJADA CON ANTORCHAS DEL MARTIAL

La Municipalidad de Ushuaia colaboró en la tradicional Bajada con Antorchas que se realizó este último sábado en el Cerro Martial. Durante el evento, la titular de la Secretaría de Turismo, Viviana Manfredotti, en representación del intendente Walter Vuoto entregó a Alejandro Affonso, representante del concesionario a cargo, la declaración de Interés Municipal y Turístico a la "Bajada con antorchas en el Cerro Martial Parque Fin del Mundo".

Manfredotti, manifestó que "este evento para la ciudad es único" y destacó que "es muy importante la inversión que lleva adelante la empresa". Asimismo expresó que "este centro de montaña, donde se puede realizar una variedad y diversidad de actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza fueguina, es muy valioso tanto para los residentes como aquellas personas que visitan el destino turístico".

Cabe destacar que en el evento participaron más de sesenta esquiadores residentes y extran-

jeros, quienes descendieron por las laderas nevadas del cerro con antorchas, ofreciendo un espectáculo de luces, siendo una fiesta para los espectadores. Además, el evento se enmarca, cada año, en conmemoración al Día del Montañés celebrado cada 5 de agosto, que comenzó a desarrollarse en el año 1995.

En el desarrollo de la fiesta, la Municipalidad de Ushuaia estuvo presente a través de su stand, y en colaboración de distintas empresas locales como Destilería 3005 Haruwen, carnicerías Trelew, Frigo Patagonia, La Marmita Take Away, Paseo del Fuego Shopping, y Chocolates Laguna Negra ofreció degustaciones, sorteos y vouchers para los y las residentes y turistas.

Manfredotti, manifestó su agradecimiento a las Direcciones de Tránsito, de Transporte y Defensa Civil Municipal por el acompañamiento y el trabajo desarrollado durante toda la jornada en labores de logística, organización y prevención.

En esta línea, la funcionaria valoró que "comenzaron sus labores a las 9 de la mañana y hasta las 21 hs, ya que el evento requirió de una logística planificada teniendo en cuenta las características del lugar y la cantidad de gente prevista. El personal municipal realizó un gran trabajo organizando y agilizando el movimiento vehicular, y así evitar complicaciones".

Estuvieron presentes en el evento el jefe de Gabinete, Sebastián Iriarte acompañado por funcionarios del municipio.



“ VIVIANA MANFREDOTTI, MANIFESTÓ SU AGRADECIMIENTO A LAS DIRECCIONES DE TRÁNSITO, DE TRANSPORTE Y DEFENSA CIVIL MUNICIPAL POR EL ACOMPAÑAMIENTO Y EL TRABAJO DESARROLLADO DURANTE TODA LA JORNADA EN LABORES DE LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y PREVENCIÓN ”

DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X10



EXPRIMERA DAMA

FABIOLA YÁÑEZ VOLVERÁ A DECLARAR ANTE LA JUSTICIA EN LA SEMANA

La exprimera dama ampliará su declaración por Zoom contra Alberto Fernández en condición de querellante. La fiscalía y el juez Julián Ercolini deben definir sobre un planteo de incompetencia.

Fabiola Yañez volverá a declarar ante la justicia este martes, en el marco de la denuncia por violencia de género contra Alberto Fernández, y lo hará como querellante.

En las últimas horas, la exprimera dama designó como representante legal a la abogada Mariana Gallego, aunque todavía no fue formalmente presentada en el expediente y se espera que lo haga el lunes a través del consulado de la Argentina en España. La declaración ante el fiscal Ramiro González se realizará por Zoom.

Según anticiparon, Yañez se presentará como querellante en la causa por violencia de género contra el exmandatario, lo que significa que no solo aportará detalles de las agresiones que denuncia que sufrió, sino que además podrá intervenir de manera permanente en la investigación.

Tras esto, la fiscalía y el juez Julián Ercolini deberán definir sobre un planteo de incompetencia que hizo Alberto Fernández para que la denuncia pase a San Isidro.

Las frases más fuertes de la entrevista

Luego de la denuncia de violencia de género contra Alberto Fernández, la periodista dio una entrevista donde habló de todo lo que sufrió. Además, habló sobre la fiesta que se realizó en Olivos en plena cuarentena y los videos del expresidente y Tamara Pettinato. También, dio detalles sobre la vida que lleva actualmente junto a su hijo, Francisco.

“Lo he cuidado a este hombre, lo he cuidado de tantas cosas que él ha hecho, de tantas cosas, que esos videos que aparecieron el otro día son poca cosa al lado de las cosas que él ha hecho”.

“Esta persona estuvo durante dos meses, están todos los chats y hay muchas personas que lo saben, amenazándome día por medio con que si yo hacía esto o lo otro se iba a suicidar”.

“Otra violencia a la que estuve sometida durante muchísimo tiempo, como es el acoso telefónico. Terroris-



mo psicológico”.

“Yo jamás hubiese querido que saliera una foto así de mí. ¿Qué mujer se quiere ver en todos los programas de televisión y en los medios del mundo así? No entiendo cómo se filtraron los chats y que se guardaran la foto para el último momento”.

“Jamás hubiese querido exponer a mi hijo o que mi hijo tenga que ver algo de esto algún día en su vida. Y ahora lo va a tener que ver. Y no salió de mí. Salió de un teléfono de una causa por corrupción”.

“Yo no puedo trabajar hoy. Porque había 45 millones de argentinos con indignación -y lo entiendo - por un montón de cosas. Pero también hay otra cuestión: a mí no me dejaban hablar. Cualquiera dijo de mí lo que quiso en televisión, en radio, en los dia-

rios, en donde sea. Jamás nadie salió a defenderme, nadie me defendió”.

“Tenía que resguardar mi integridad, por el miedo que tengo... hoy no podía salir de mi casa, pusieron inhibidores para que yo no pudiera salir de mi casa. Inhibidores que hacían que el auto se apagara.”

“Yo le pedí ayuda a mucha gente y no me dieron nada. Fui a pedirle a quienes tenían que hacer algo, al Ministerio de la Mujer. Y no me dijeron nada”

“Han dicho que vivo una vida de lujo. Yo no tengo empleada y no tengo niñera. Mi mamá es la que me ayuda con mi hijo y es la que está sosteniendo todo. Dijeron que me vieron caminando por calles donde están las marcas de lujo, jamás fui a caminar a ninguna de esas calles. Eso es mentira porque yo no puedo caminar por la calle”.

“No hay una mujer en el mundo que quiera verse así. Hay otras causas sobre violencia que siempre van por lo privado. Entonces sus hijos no lo van a ver, ni su familia. Mi familia está sufriendo por ver esto. Tengo a mi familia toda separada porque mi mamá tuvo que venir a apoyarme a mí hace más de un año y medio”.

“Cuando él no se dio cuenta de que me estaba hablando, tenía el teléfono en altavoz y él dijo que mi mamá y mi hermanita eran... No voy a decir la palabra que utilizó... que las estaba manteniendo. Cuando no tengo ni una empleada. Eso fue una manera de reclamarme una cuestión económica y despreciar a mi familia también. Mi hermana lo escuchó y se largó a llorar.”

“Todavía queriéndolo ayudar, me voy a vivir a la casa de huéspedes, donde él cada vez que llegaba abría la puerta. Pero no es que me golpeaba la puerta para entrar. Abría la puerta, así, de un portazo. Y yo ahí viví con mi hijo el último tiempo. Entonces empezaron desde antes de agosto, todas las semanas, a darme un cuento distinto: “Mañana te vas”, y así. Pero no me dejaron ir hasta el 2 de diciembre.”

“Era una situación bastante incómoda. Me llama el juez. Quería hacer todo rápido, todo apurado. En menos de cuatro horas me armaron una audiencia. Entonces, en ese momento, y además porque me pidieron que no lo hiciera, más que no sabía qué hacer, dije que no.”

“Fui al Ministerio de la Mujer y pedí ayuda. Salieron ahora a defenderse cuando no me defendieron a mí, mientras me defenestraban. Decían barbaridades de mí. Porque ustedes son testigos de todo lo que se dijo. ¿Cuándo salió alguna de esas personas pertenecientes a ese ministerio? Desde el primer día que me empezaron a maltratar, porque ustedes saben que me maltrataron durante cinco años. Solo se dedicaron a hablar de frivolidades y de mentiras.”

ECONOMÍA

EL AJUSTE FISCAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO FUE EL MAYOR EN MÁS DE 60 AÑOS

Según reveló un informe privado, el recorte del gasto público fue de 5,6 puntos del PBI.

El Instituto IERAL de la Fundación Mediterránea emitió un informe financiero del sector público nacional (SPN) que señala el ajuste fiscal en los primeros seis meses del año fue el más grande de los últimos 60 años.

El análisis reveló que “si sólo se tienen en cuenta las mejoras en el resultado financiero de 1% del PIB o superiores, se trata de 8 casos en 6 décadas y media, encabezados por el mencionado primer semestre de 2024, seguido por el año 1985, cuando con el Plan Austral ocurrió una mejora de 4,6 puntos del PIB en el resultado fiscal, ubicándose luego los ajustes fiscales de los años 2003 (1,8 puntos del PIB), 2002 (1,7), 1977 (1,7), 1967 (1,5), 1984 (1,4) y 1991 (1,0)”.

En cuanto al motor que sustentó este resultado señalaron que “lo que hace más notorio el ajuste del primer semestre es que toda la mejora en el resultado financiero se debe adjudicar a una baja del gasto público, cuando en 1985, año en que también se registró una fuerte mejora, todo el aporte lo

hizo la suba de los recursos (+6,2% del PIB), por cuanto el gasto subió ese año en 1,6 puntos del PIB”.

Y remarcaron: “En los 8 años que se observaron mejoras importantes en el resultado financiero del SPN entre 1961 a 2024, sólo en 3 ocasiones el ajuste en el gasto aportó más que la suba de los ingresos, siendo el caso más destacado el del primer semestre de 2024”.

En cuanto a los recortes más significativos, el informe puntualizó: “El ajuste de 5,4 puntos del PIB en el gasto se explica por la reducción en las erogaciones en transferencias (jubilaciones, subsidios por tarifas, transferencias corrientes a provincias, etc.), por 3,7 puntos del PIB, seguido por menor gasto de capital (1,4), y disminución en el gasto en personal (0,3)”.

Asimismo, expresaron que los mayores ajustes anuales en el gasto del primer semestre se dieron en las transferencias a provincias (-98% las de capital y -74% las corrientes), en la inversión pública (-71%), en los subsidios económicos (-43%) y en las jubilaciones (-27%).

“NO HAY UNA MUJER EN EL MUNDO QUE QUIERA VERSE ASÍ. HAY OTRAS CAUSAS SOBRE VIOLENCIA QUE SIEMPRE VAN POR LO PRIVADO. ENTONCES SUS HIJOS NO LO VAN A VER, NI SU FAMILIA. MI FAMILIA ESTÁ SUFRIENDO POR VER ESTO. TENGO A MI FAMILIA TODA SEPARADA PORQUE MI MAMÁ TUVO QUE VENIR A APOYARME A MÍ HACE MÁS DE UN AÑO Y MEDIO”

EZEIZA

ALLANARON EL PENAL POR LA VISITA DE DIPUTADOS A GENOCIDAS

La medida fue dispuesta por el fiscal Sergio Mola, que ordenó secuestrar los libros de ingreso y de visitas, y las filmaciones de las cámaras de seguridad.

En el marco de la investigación por la visita de un grupo de diputados de La Libertad Avanza a genocidas presos en Ezeiza, este domingo se realizó un allanamiento en el penal y se secuestraron los libros de ingreso y de visitas, y las filmaciones de las cámaras de seguridad.

La medida fue una disposición de la Justicia de Lomas de Zamora, tras el pedido que realizó el fiscal Sergio Mola, que decidió unificar las denuncias del abogado Pablo Llonto, el fiscal Felix Crous y la diputada nacional Lourdes Arrieta.

La reunión entre los legisladores y los genocidas se realizó el jueves 11 de julio y fue organizada por el diputado Beltrán Benedit, quien fue acompañado por Lourdes Arrieta, Alida Ferreyra, Guillermo Montenegro y María Fernanda Araujo.

Según trascendió, Benedit dijo que se trataba de una visita a excombatientes de la guerra de Malvinas, pero en realidad era para hablar sobre distintas estrategias para que estos genocidas logren tener prisión domiciliaria, solicitud que ya había sido rechazada por la Justicia por tratarse de condena-



dos a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad, a pesar de que superan los 70 años.

Cuando esto tomó estado público, se desató una fuerte interna dentro de La Libertad Avanza, y mientras algunos sectores afirman que los diputados se "cortaron solos" sin conocimiento de las auto-

ridades, otros sostienen que fueron mandados por la vicepresidenta Victoria Villarruel, de estrecho vínculo con los genocidas. Todo esto derivó en que este jueves el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, citara a una reunión a todos los bloques de La Libertad Avanza.

En la imagen a la que accedió

C5N se puede ver que participaron de la reunión con los diputados: Alfredo Astiz, Raúl Guglielminetti, Mario Marcote, Miguel Britos, Honorio Martínez Ruiz, Adolfo Donda, Marcelo Cinto Courtaux, Julio César Argüello, Manuel Cordero, Gerardo Arráez, Antonio Pernías y Carlos Suárez Mason (hijo).

MISIONES

RENUNCIÓ EL DIPUTADO LIBERTARIO INVESTIGADO POR TENER IMÁGENES DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

Al legislador provincial Germán Kiczka, que pertenece al espacio liderado por Pedro Puerta, le encontraron dispositivos con material de abuso sexual infantil, zoofilia e incesto.

El diputado provincial de Misiones German Kiczka presentó la renuncia a su banca en medio del escándalo que lo vincula con la tenencia de imágenes de abuso sexual infantil, zoofilia e incesto, aunque, al momento que la Policía allanó su domicilio, desconoció el delito.

En el marco de una investigación a cargo del juez Miguel Ángel Farías, y en el cual se investigan al padre y al hermano del legislador, la Dirección de Ciberdelitos y de la Secretaría de Asistencia a Investigaciones Complejas (SAIC) reali-

zó el martes una requisita en el domicilio que tiene en la localidad misionera de Apóstoles.

En ese contexto, las fuerzas de seguridad incautaron una computadora personal, dos teléfonos celulares y un pendrive con material de abuso sexual infantil, zoofilia e incesto. Al hacerse público, desde distintos espacios políticos pidieron que Kiczka sea apartado de su cargo, no solo por la gravedad de la acusación, sino para que reciba el mismo tratamiento que un ciudadano común.

Ante esto, desde Activar, el espacio que integra y que es liderado por el libertario Pedro Puerta, hijo del expresidente interino Ramón Puerta, emitieron un comunicado donde aseguraron que "nada ni nadie está por encima de la ley".

Por su parte, Puerta hijo, que hasta hace poco se mostraba públicamente con su compañero de espacio, decidió tomar distancia y le solicitó públicamente al diputado que renuncie a su banca y fueros: "Como espacio político y como ciudadanos, necesitamos conocer la verdad", manifestó



en redes sociales.

"Mi decisión se basa en la necesidad de abocarme por completo a mi defensa en la causa penal de público conocimiento en la que estoy siendo investigado", señala la renuncia que presentó el dirigente misionero ante la

Cámara de Diputados provincial.

Y añadió: "Lo más prudente es apartarme de mi función pública, renunciando a los fueros y a la investidura que el cargo conlleva, con el fin de enfrentar el proceso judicial en igualdad de condiciones y demostrar mi inocencia".

"MI DECISIÓN SE BASA EN LA NECESIDAD DE ABOCarme POR COMPLETO A MI DEFENSA EN LA CAUSA PENAL DE PÚBLICO CONOCIMIENTO EN LA QUE ESTOY SIENDO INVESTIGADO", SEÑALA LA RENUNCIA QUE PRESENTÓ EL DIRIGENTE MISIONERO ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PROVINCIAL.

GREMIALES

NO HUBO ACUERDO Y DOCENTES UNIVERSITARIOS PARAN ESTE LUNES

En lo que va del 2024, los docentes universitarios perdieron 55% de poder adquisitivo. También se sumarán los colegios secundarios que dependen de la UBA.

Los gremios docentes y nodocentes universitarios no llegaron a un acuerdo paritario con el Gobierno nacional y ratificaron el paro del próximo lunes. En algunos casos los sueldos son de apenas \$140 mil.

Los representantes de CONADU, CONADUH, CTERA, FEDUN, FAGDUT, UDA y FATUN, junto a un grupo de rectores de las universidades nacionales, se reunieron en el Palacio Sarmiento con el subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez, y su par de Desarrollo y Modernización del Empleo Público, María Rosana Reggi, en el marco de la discusión paritaria.

Tras el encuentro que no fue fructífero, y según indicó el Ministerio de Capital Humano en un comunicado, el Gobierno ofreció "un aumento del 3% para agosto y un incremento del 2% para septiembre, tomando como base de referencia la pauta general del Estado". Como era de esperarse, y en el marco de una pérdida del poder adquisitivo de más del 50%, las partes no llegaron a un acuerdo.

Asimismo, las partes llegaron a un entendimiento para crear una Comisión Técnica Tripartita, con el fin de buscar acercar las diferencias entre las partes y que estará integrada por los sindicatos e integrantes de las

subsecretarías de Política Universitaria y de Desarrollo y Modernización del Empleo Público.

En cuanto al inicio del segundo cuatrimestre, los representantes de la administración de Javier Milei enfatizaron que la "continuidad está asegurada, porque desde el punto de vista presupuestario los fondos para las universidades nacionales, es decir, sus gastos de funcionamiento, ya han sido garantizados en tiempo y forma, más allá de las medidas gremiales anunciadas".

Por su parte, los gremios que nuclean a los docentes y no docentes universitarios ratificaron la medida de fuerza y las "jornadas de visibilización" de la protesta, en el marco de una pérdida del poder adquisitivo del 55% en lo que va del año.

"El próximo 12 de agosto en la UBA NO se inicia el segundo cuatrimestre, con paro docente y nodocente durante toda la jornada. 13 y 14 de agosto serán jornadas de visibilización de la protesta. Y los días 20 y 21 se llevará adelante un nuevo paro de 48hs", expresaron desde la Asociación de Docentes de la UBA (ADUBA) en redes sociales.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.